

Asisten: Pte. Sr. A. Guerrero, Vice Pte. Sr. G. Rodríguez, Secretario Sr. S. Blanco, Tesorero Sr. M. Kramarov, Vocal Sr. W. Espino.

Sócios presentes: Sres. W. Medina, D. Mattos y F. Parrilla.

-Se lee y aprueba Acta N° 1133 de fecha 22 de mayo de 2012.

-Biblioteca.

Entra:

Revista Bees for Development Journal N° 102 de marzo 2012.

Revista ARU N° 102 de mayo de 2012.

-Reunión con UPM, FOSA.

Sr. Guerrero informa sobre reunión mantenida el pasado viernes 25 de mayo con dicha empresa que tuvo como objetivo seguir coordinando esfuerzos para organizar el acceso a las forestaciones por parte de los productores apícolas y aplicar planes de capacitación para los mismos.

En ese marco la CHDA presentó su propuesta educativa. A su vez la SAU mostró los antecedentes que detenta en esta materia (ya explicitados en Actas anteriores).

Sr. Guerrero pone énfasis en que la importancia radica en quién ejecutará la propuesta educativa, posicionando a la SAU como entidad natural e histórica en ello.

Sr. G. Rodríguez insta a que en próximas reuniones de la CHDA se fije posición al respecto.

La CD resuelve concretar encuentro con Sector Forestal en un futuro próximo.

-Sobre CHDA.

Sr. Guerrero participa a la CD su opinión sobre la partida fija que por Ley de Presupuesto se asigna a la misma. Expresa que esos fondos deberían volcarse al Fondo de Desarrollo Apícola en carácter de capitalización y no tener que devolverlos si no hay una ejecución en el período presupuestal. Además entiende que se ajuste por IPC ó solicitar que se suba el monto de dicha partida.

Sobre los Planes de Negocios de la DIGEGRA Sr. Guerrero expresa que la SAU intenta posicionarse como patrocinador de los apicultores para que estos tengan acceso a los mismos y también hacer acuerdos con ADEXMI para resolver el tema de comercialización.

También informa que el 8 de junio vence plazo para anotarse en el Registro de Técnicos de la DIGEGRA para actuar como tal en el marco de los Planes de Negocios para el Sector.

-Sobre desarrollo del Curso Superior de Apicultura y situación del Apiario Escuela.

Se trata tema en CD.

Apiario Escuela.

Se encomienda al Sr. Espino la confección de Inventario del material existente en el Apiario Escuela para decidir la adquisición de medias alzas. Se establece que debe haber tres medias alzas por cada colmena.

Se decide que los cuadros sin alambrear sean traídos para el Pabellón a fin de que los alumnos lo hagan y también le pongan láminas de cera.

Informa que actualmente hay 23 colmenas y 10 núcleos ya en cámara de cría. Están ubicados en la chacra del socio Dr. R. Riera y dado que en dicho predio está su apiario, la cantidad de unidades de producción de SAU no debe incrementarse. Ante ello se fija como objetivo hacer un apiario en el predio que ARU tiene en Melilla.

Curso.

Sr. Guerrero informa sobre decisiones que adoptó para tratar de ayudar en la coordinación y en las prácticas. Fija objetivos tales como incrementar la cantidad de colaboradores en las prácticas donde cree adecuado que hayan cuatro personas para llevarlas a cabo, diversificar los lugares donde se realizan las mismas, concentrar dicha actividad en los días sábados y que la Comisión de Enseñanza funcione adecuadamente.

Colaborador Sr. Daniel Fernández no pudo asistir como se había acordado al apiario escuela. Se estableció contacto con él, y quedó acordado que comenzará a ir en el mes de junio.

Sr. G. Rodríguez expresa que hay que tener definido qué hacer en cada práctico.

-Sobre entrevistas hechas a nuestros Sres. Directivos.

Informan al respecto los Sres. Guerrero y Rodríguez. El primero fue entrevistado sobre la actualidad apícola, entre otros medios, por Canal 10, Canal 5, Radio Rural, y el segundo por los diarios Primera Hora de San José y Últimas Noticias.

-Sobre Reunión con la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Diputados.

Se concretará solicitud de SAU para lograr dicha reunión. Los temas a tratar serían los siguientes:

- a) Que se interceda ante el INIA para que dicho instituto concrete investigación sobre el denominado “Mal del Río” que afecta a colmenas instaladas en las orillas de los cursos de agua en el Litoral Oeste de nuestro país.
- b) Aumento en el Reintegro por concepto de exportaciones de miel ya que perdimos nuestro principal mercado que fue Alemania.
- c) Acceso a combustible más barato y a vehículos adecuados.
- d) Soluciones desde BPS que contemplen al pequeño productor.

Se pasan estos puntos a Secretaría Administrativa de SAU para que elabore un memorando para llevarlo a la reunión que en principio se estaría realizando a mediados de junio.

-Sobre pago de la segunda cuota de azúcar que se distribuyó al Sector en año 2010.

Sr. Kramarov desea recordar que la segunda y última cuota vence en el próximo mes de agosto.

-Sobre Pabellón Cincuentenario.

Se decide informar en la próxima Revista sobre posibilidades de su uso a nuestros socios.

Se plantea en Directiva la instalación de extractor de humo en la chimenea del parrillero.

-Se fija próxima reunión de Directiva para próximo martes 5 de junio.

Sr. Álvaro Guerrero Costa
Presidente

Sr. Sebastián Blanco
Secretario